

Minutas Reunión Amigos de la Laguna
17 de agosto de 2022, 5:00pm
Híbrida- Presencial y Virtual (por zoom)
Parque Jaime Benítez de la Laguna del Condado

Participantes:

Presentes:

Estuario- Brenda Torres, Maria Huertas, Tamaris Fournier, Cristina Ramírez

Amigos de la Laguna- Bryan Segarra (Night Kayak), Mark Mckelly, Rafael Rodríguez, Odlanier Montañez, Luis Fernando, Eliza Ortega, José Gonzalez, Jose Ramos (MSJ), Marisol Jimenez, Lizzi Rosso, Maria Santiago, Samuel Malave, Laura Magruder, Ismael Herrero, Angélica Key, Zorla Keys, Roberto Gonzalez, Ana Hernández, Arctic Ortiz, Miguel Dávila

Virtuales: Ricardo Colón (DRNA), Joselín Ramírez (Estuario), Maricela Perryman (Estuario)

La reunión comenzó a las 5:00 pm, presentando la agenda el equipo del Estuario y todos los participantes de la actividad.

Se le dió el espacio al Dr. Ricardo Colón para presentarse como representante del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) como Oficial de Manejo de la Reserva Estuarina de la Laguna del Condado. Comenta la diferencia entre los diversos Acuerdos Colaborativos (AC) existentes: AC- DRNA y la Coalición Pro Corredor Ecológico del Noroeste para el Co-manejo de la Reserva Natural Corredor Ecológico del Noroeste y el AC entre el DRNA y Protectores de Cuenca Inc, para el Co-Manejo en el Bosque Estatal de Guánica. El DRNA mencionó el deber ministerial que tiene la agencia y la importancia de crear documentos como los acuerdos para

- Acuerdo de Co-manejo - da derecho y responsabilidades (que se puedan negociar- mantenimiento, vigilancia, administración)
- Manejo de administración para aspirar el de Bosque
- - Entidades firmantes (junta de co-manejo- poder decisiones)

El Sr. Herrero, solicita que se compartan los siguientes documentos a beneficio de todos:

- 1) Ley 213 de 2013
- 2) Plan de Manejo de la Reserva-2015
- 3) Borrador Acuerdo Colaborativo (AC)

Se presentó que el Comité de Co- manejo- tiene responsabilidad, comunicación, coordinación)- representación amplia y diversa (red amplia). Se propone que se logre en su momento la primera reunión del Comité bajo la sesión parlamentaria que incluya agenda, minuta, próximos pasos.

Brenda Torres, Estuario contestó pregunta de Marisol Jimenez sobre el rol del representante del Estuario a partir de octubre. Mencionó que la persona tendría dentro de sus responsabilidades las siguientes vertientes:

1. Educación
2. Vigilancia
3. Trabajo de la mano con Dr. Colón (DRNA)
4. Convocatoria
5. Comunidad

También compartió con los participantes que tendría una conversación con Robert Rodríguez, el jueves, 18 de agosto de 2022.

Se presenta la oportunidad de reclutar educadores de voluntarios que apoyen en la vigilancia y conservación de la Reserva.

Se trajo la preocupación del tiempo con relación a la evaluación de los documentos, los procesos legales y la oportunidad de participación de los representantes.

Propuesta de Brenda, que se presentara el acuerdo el sábado 27 de agosto en el Día de Monitoreo de Calidad de Agua (DMCAPR) en el evento oficial en el Balneario del Escambrón.

El representante del Centro Conservación de Manatíes muestra interés ser parte de Amigos de la Laguna. Recalca la importancia de agilizar el proceso. Agradece al Estuario por llevar la organización en esta dirección

Plan de Manejo existente-Laura Magruder pregunta cuanto dictaría el nuevo plan pq ya el que Está es ley.

Brenda aclara que es el acuerdo de comanejo. Es un documento distinto y es como ese plan de manejo se va a ejecutar en armonía.

Maria de Lourdes indica que son únicamente tres firmantes. Indica que ya que se ha propuesto que se circule el documento, que se ponga un término para entregar comentarios, para agilizar el proceso.

Brenda indica que hay que mover el convenio para mover el Comité de una manera ágil. Propone que la semana del 22-26 se deben sentar a hablar del borrador para conocer las distintas secciones que contempla, según endosado por la división legal de DRNA y adaptarlo a las necesidades de este grupo.

Maria Gabriela recalca MSJ, DRNA y Estuario serán los firmantes del Acuerdo. Que se firme de manera eficiente para, como Junta, convocar al Comité.

Brenda indica que la comunidad dicte las secciones del convenio. Que esa voz sea escuchada.

Maria Gabriela indica va a compartir el plan y documentos para comentarios mañana mismo. Plan, Ley y Acuerdo Colaborativo (con dos documentos originales)

María de Lourdes solicita aclarar a donde enviamos los comentarios

Brenda menciona que el miércoles, 24 de agosto se estará convocando para una reunión híbrido aquí mismo para discutir comentarios. Queremos tener solo el "draft" el miércoles para luego circularlo y tener mas tiempo de verificarlo. Email se enviaría mañana, jueves 18 de agosto de 2022.

Residente indica que considere que estamos muy apretados de tiempo por trabajos se cada uno.

Maria Gabriela recomienda ponerlo en la web para que todos entren. Reunión miércoles de manera híbrida. En el email ponemos todos los documentos. Da hasta el lunes para poder enviar comentarios. Enviarlos desde el email que reciban voluntarios@estuario.org

Documentos se circularán mañana antes del mediodía.

Brenda se despide y Maria Gabriela invita a DMCA y a los talleres y entrega de kits. Informa sobre eventos próximos del Estuario. Aniversario de la Reserva 30 septiembre.

Reunión del próximo miércoles, 24 de agosto de 2022 a las 5pm de manera híbrida a través de la plataforma de zoom y la presencia en el parque Jaime Benítez de la Laguna del Condado.

Reunión culmina a las 6:19 pm.